

# EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria Vieja,  
Núm. 4, Bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad.. . . . 12 rs. trimestre.  
Fuera. . . . . 15 » »  
Números sueltos. . . . . 2 cuartos.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El Patrocinio de S. José y Sta. Catalina de Sena.  
CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de San Pedro de Galligans.

## AMIS UNAL FOTÓGRAFO

Calle de Abeuradors núm. 7.-Gerona.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento mas rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños. ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones; de un pequeño original se pueden obtener copias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

## LA ATRAPANA

Poema jocosero, original y sin adormideras; un elegante volumen al infimo precio de 3 pesetas, en la libreria Española, calle de la Cört-Real, núm. 1, Gerona.

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑIA VÉASE EL ANUNCIO

# AGENCIA DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCION

—DE—

## D. JOAQUIN CASTAÑEIRA

LIEBRE, 1, GERONA.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy domingo 30 del corriente.—1.º Sinfonía.—2.º El drama en 3 actos, titulado: *Valter el asesino ó La Huérfana de Bruselas*.—3.º La comedia en un acto: *Maruja*.—Entrada 2 realés.—las 8 y media.

### CRÓNICA.

Anteayer tarde fueron conducidos á la cárcel algunos jóvenes por haber proferido en la calle del Progreso algunas palabras que se creyeron ofensivas á un Sr. Oficial de la reserva de Figueras.

—Han sido nombrados notarios por traslacion, de esta Ciudad y Bañolas, respectivamente, D. Ramon Gosé y D. Manuel Crehuet.

—La diputacion provincial de Múrcia ha dirigido una exposicion al ministro de Hacienda, pidiendo la nulidad del repartimiento de la contribucion territorial del segundo semestre del año económico actual.

—La diputacion provincial de Almería ha dirigido al gobierno una exposicion haciendo ver los perjuicios que se irrojan á aquella provincia por lo elevado de las cartillas evaluatorias de la riqueza pública.

—Dice la *Correspondencia de España*:

Se indica para alcalde de Gerona al Sr. Romani.

—Leemos en el *Carreo Catalan* de ayer:

Dice *El Conciliador* de Sabadell, que en aquella ciudad son muchas las personas que llevan la *barretina encarnada*. En Reus y otras poblaciones importantes han hecho pedidos considerables de ellas y en Olot se han agotado ya sus existencias. Parece ser que entre las pocas poblaciones que se muestran reacias á este movimiento, una de ellas es la de Gerona, donde mañana irán á lucir el gorro catalan en la Dehesa algunos estudiantes de Barcelona hijos de las familias más acomodadas de aquella capital.

No está en lo cierto nuestro colega en lo que se refiere á nuestra ciudad.

Aquí hay tambien algo de esta manifestacion catalana, pues ya desde algunos dias lucen las *barretinas* varios estudiantes y operarios, y tenemos entendido que esta tarde serán muchos los jóvenes que asistirán al paseo de la Dehesa, adornados con el gorro de moda, independientemente de los que dice el colega que vendrán de Barcelona.

—Segun el mismo diario, los alumnos del Seminario conciliar de Barcelona empezaron anteayer á usar la *barretina*, con la sola diferencia que han adoptado el color morado en vez del rojo.

—En Santander se ha cerrado la importante fábrica del «Rosario,» que competía en bugías y jabones con las extranjeras, hasta que se rebajen las primeras materias.

No será el último caso, desgraciadamente.

—Las noticias de diferentes comarcas vitícolas de Aragon, son poco tranquilizadoras. El viñedo no dá señales de vida y todo hace temer que la brotación que se inicia será raquítica si muy pronto no favorecen el movimiento exéntrico de las plantas, abundantes lluvias.

—*El Popular* copiando algunos párrafos del discurso del Sr. Cánovas del Castillo, dice:

Despues de esto no se puede añadir ni una sola palabra.

Solo, sí, diremos al jefe del partido conservador-liberal que tan elocuentemente expresa sus ideas, que si este es el credo de su partido, y así lo práctica, que sí lo practicará, porque jamás falta á sus promesas, entonces que no se llame ya partido conservador, sino más bien *el partido nacional*; porque á su lado

tendrá gran número de republicanos y carlistas, constitucionales é indiferentes, la opinion general de todas partes, porque esta es la política que el país siente, necesita y reclama: ante ella todas las divergencias políticas desaparecen.

Reciba, pues, el Sr. Cánovas del Castillo nuestra felicitacion más sincera por el gran triunfo oratorio que le proporcionó su último discurso, aplaudido igualmente de adversarios que de amigos, y reciban también nuestros plácemes los Sres. Alonso Pesquera, Ferrer y Vidal, Bosch y Labrús y Dóriga, que constantemente vienen defendiendo en las Córtes las ideas proteccionistas, que de hoy en adelante forman parte del credo político del partido liberal conservador, y harán en su completo y armónico desenvolvimiento, no hay que dudarlo, la felicidad de España.

—Encontramos en un colega de Madrid:

Continúan en todas las provincias los embargos contra los industriales y comerciantes que no pagan la contribucion industrial.

En Madrid, segun cuenta anoche un colega, le ha sido entregada al presidente del suspenso Sindicato, Sr. Maltrana, la segunda papeleta de apremio.

Este señor manifestó que sin duda la administracion se ha propuesto faltar á la ley, pues habiendo recibido hace quince dias la primera papeleta de apremio, hace doce ha debido recibir la segunda.

El comisionado trató de conveocer al Sr. Maltrana de que debia pagar la contribucion, puesto que los comerciantes é industriales probablemente le dejarían solo.

-Por mi parte, replicó el Sr. Maltrana, estoy completamente resuelto á sufrir el embargo y protestar de este modo contra el desdichado reglamento industrial del Sr. Camacho; y si en toda España no queda más que un solo contribuyente para prosestar del Reglamento, ese seré yo.

Habiendo copiado de «La Época» el interesante artículo que publicó el dia 20, insertamos hoy, tomándolo del mismo periódico, el que haciendo referencia aquel es como sigue:

## INSISTIMOS.

Debia responder nuestro artículo *Cataluña y Castilla* á un sentimiento muy vivo en el país, cuando no solo ha sido acogido con calor en el antiguo Princi-

pado, sino que la prensa de otras provincias lo ha celebrado y reproducido. *La Renaixensa*, *El Principado*, *La Publicidad* y el *Diario de Barcelona*; el *Diario de Reus*, el *Diario de Zaragoza*, *El Eco de Murcia* y *El Comercio de Cádiz*, entre otros.

Hemos recibido al propio tiempo numerosas cartas particulares de Barcelona, entre ellas una del anónimo *Jordi* y otra del director del periódico catalan por excelencia. en que calurosamente nos dán las gracias.

A los colegas citados, ya catalanes, ya aragoneses, murcianos ó andaluces, que todos sin excepcion comentan en términos lisonjeros nuestro trabajo, así como á los firmantes de las cartas antedichas, enviamos desde las columnas de *La Epoca* la sincera expresion\* de nuestra gratitud.

Pero no escribimos estas líneas con tan limitado objeto como el procurarnos una satisfaccion de amor propio (si bien al fin y al cabo en el aplauso de sus colegas y lectores ha de cifrar su mas noble ambicion el periodista.) Escribimos, sí, para notar, siquiera sea en breves frases,—porque insistir largamente sobre el mismo tema sería arriesgado—lo que claramente se desprende del efecto causado por nuestro artículo.

Ni diario provincial alguno nos tacha de catalanistas, ni los catalanes nos consideran como tales tampoco. Lo que aquéllos y éstos, y éstos singularmente alaban en nuestro escrito es lo sincero y conciliador, que tal era, en efecto, nuestro objeto.

Una multitud de frases impresas y manuscritas pudiéramos copiar (y guardamos) declarando esto propio. No lo hacemos porque fuera prolija y quizás sobrado personal tarea. Pero conste, para responder á los colegas madrileños que llevados de su desatentada política atacan á los catalanes y á nosotros como sus cómplices, que este viene á ser en sustancia el calificativo que nos aplican, constante, repetimos, que ningun órgano catalan, privado ó público, se ha forjado ilusiones sobre nuestra actitud, ni nadie ha desconocido que somos y serémos españoles en toda ocasion y sobre todo.

Lo que hemos procurado ó de lo que por ménos hemos dado ejemplo, no es de catalanizar á España, sino de españolizar á Cataluña con el amor y con el respeto á sus intereses sagrados. Para ello no hemos necesitado más que examinar sus quejas sin prevencion, exponer su situacion sin ambages y aplicar calmantes donde otros aplican cáusticos.

Y cómo la verdad nos guió, la conciencia nos premia.

Madrid 27 de Abril de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Como las sesiones de ambas Cámaras no ofrecieron nada de particular, ni hubo ningun suceso que diera motivo á los eternos comentarios, en los Circulos anoche no se trataba con interés sino lo venidero.

El asunto tratado de comercio no tiene ya el interés ni despierta la ansiedad que cuando se planteó en el Congreso, porque es evidente que el Senado le prestará su conformidad, no obstante la oposicion que harán los conservadores y catalanes. Hoy se discute el voto particular del Sr. Puig y la votacion que sobre él recaiga dará la medida de los votos que reuna la oposicion. Se asegura que en pocas sesiones dará cima la alta Cámara á esta cuestion, sumamente debatida en el Congreso, y respecto de la que ya nada nuevo puede decirse.

Si la discusion de conversion concluye pronto hoy, es probable se discuta la legalidad con que se declaró el estado de guerra en Barcelona. Parece que el gobierno no quiere entrar en este debate hasta que no haya terminado el del tratado en la alta Cámara, pero se dice que el Sr. Silvela está dispuesto á que se trate desde luego el asunto, si para ello fuese preciso presentar una proposicion. Dentro de breves momentos me voy al Congreso y allí averiguaré lo que haya de verdad.

Despues de esto ocupa la atencion las noticias interiores del Parlamento. En primer lugar lo que está pasando en la comision de juramento trae desazonado al gobierno, que no cede respecto á la adiccion que hizo á la fórmula Navarro Rodrigo, con la cual no están canformes algunos individuos de la citada comision; luego lo que ocurre en la de proyecto de ley especial de imprenta en que es probable que la minoría se convierta en mayoría. Al fin los negocios militares y los de azúcares, sobre todo estos que ayer traian moviéndose á cubanos y malagueños.

Primero se reunieron cubanos y Puerto-riqueños para discutir respecto de la avenencia, demostrando todos su gran deseo en pró de un satisfactorio arreglo; luego se avistaron algunos con el Sr. Cánovas que tambien opina por patriótico convenio y ultimamente esta tarde se dará la última mano á este incidente para que de cualquier manera que sea la comision emita dictámen y se proceda al debate.

Al fin tuvo anoche lugar la primera vista del tribunal de actas graves: era tiempo. A los ocho meses de abierto el Parlamento se vé la primera acta grave. La consecuencia no pasaba de un par de docenas de diputados; defendieron al Sr. Mucoso, el Sr. Anton Ramirez y al marqués de Villafuerte, el Sr. Gonzalez Blanco. Terminadas las defensas, retiróse á deliberar el tribunal, apareciendo á las dos horas con la sentencia por la cual se aprueba el acta porque ha sido proclamado diputado por Toro el indicado marqués. A las tres de esta mañana terminó el acto

que prosidió el Sr. Castelar, con asistencia de los vocales Sres. Garcia Gomez, Merelles, marqués de Muros, Ruiz Capdepon, Rodriguez Leal, Becerra y Gamazo. Pasado mañana sábado se verá la de Ponferrada, en que tambien figura otro marqués, el de Retortillo, pero derrotado. Ahora quedan por ver diez y ocho actas y el prestigio de la ley reclama que sean despachadas en breve.

Nada de particular ocurre hoy en los cuerpos colegisladores. En el Senado se cumple el programa, y en el Congreso hay materias para todo el dia con el proyecto de conversion: no se puede pensar en más.

En el salon de conferencias, bastante animacion. Unos niegan y otros afirman que en Búrgos se han cerrado las tiendas, coincidiendo este hecho, ó emanando de los apremios contra los rebeldes á pagar la contribucion industrial. Tambien se habla y comenta aun lo que respecto de Barcelona escribí á V. desde ayer y de que se ocupa la prensa del dia, aunque por punto general no se dá importancia á estos detalles.

El consejo de hoy presidido por el Rey. ha carecido de importancia. La de siempre: el Sr. Sagasta ha hecho la consabida relacion del estado de la politica y se ha dado cuenta luego del despacho ordinario. Como excepcion, parece que quedó terminada la combinacion de gobernadores, causa que obligó á asistir al señor Gonzalez, aun no enteramente repuesto de su pasada indisposicion. El Rey firmó así mismo el ascenso á brigadier del coronel de caballeria jefe del escuadron de escolta real, duque de Ahumada. Algo se habló en el Consejo respecto á la interpelacion que anunciará el diputado demócrata, Sr. Aguilera, respecto de la separacion de cuarenta curas castrenses.

Estando en el Congreso he visto celebrar larga Conferencia á los Sres. Navarro Rodrigo y Martos. Era de ver el afan de los periodistas que revoloteaban alrededor; pero el sitio en que se hallaban (extremo del banco junto á la puerta principal, salon del vestibulo) no permitia el acceso. Con todo, de palabras sueltas se colijió que hablaban del proyecto de ley reformando el Reglamento respecto al acto de jurar los diputados.

Y ya que nombro al Sr. Martos, he oido desmentir categóricamente que los martistas traten de pasarse al campo democrático dinástico aceptado la jefatura del Sr. Moret. Los bien enterados, niegan este movimiento, que sin embargo otros afirman y que el tiempo nos aclarará.

Fuera de lo que dejo indicado nada que digno sea de contestarse en provincias. Tampoco el telégrafo comunica cosa de mayor importancia del extranjero. Carlos Darwin ha sido enterrado en Westminster junto á Newton. En Nuevo-Méjico, los indios incendiaron un pueblo asesinando 35 blancos.

La temperatura de que ahora disfrutamos hace molestos los teatros, notándose por ello que escasea la concurrencia. Las dos compañías italianas atraen público, en su mayoría de lo más distinguido de la Corte al público del Real.

A las 6 y media que cierro esta no sé que ocurre nada de particular.  
Su atento S. S.—F.

Paris 26 de Abril 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Distinguido compañero: Estoy convencido de que todo cuanto se ha dicho y escrito respecto á la abdicacion de D. Carlos en su hijo primogénito, no es más que un *canard* echado á volar por algun corresponsal que tiene interés en aumentar la tirada del periódico donde colabora. Los informes que he tomado reservadamente y mi entrevista con uno de los personajes más importantes del partido tradicionalista, emigrado en el extranjero, vienen en apoyo de mi aserto.

Deseando averiguar *la verdad* sobre esta cuestion trascendental, escribí el lunes último al marqués de Segarra solicitando una audiencia, y no se hizo esperar su respuesta. Presentéme ayer en su morada y previas las formalidades de costumbre, recayó la conversacion sobre el asunto en cuestion, y que transmito á Vd. *in extenso*.

*Corresponsal:* Há más de un mes que viene ocupándose la prensa, de una reunion celebrada en casa de Vd., en la que se tomaron segun se dice, ciertos acuerdos, sobre la abdicacion de D. Carlos en su hijo, y hasta ha publicado un diario de Madrid, un telégrama de Paris, asegurando que ha proclamado Vd. la soberanía de D. Jaime de Borbon.

*Sr. Segarra:* Es tan estraño para mí, y tanto me sorprende lo que me dice Vd., que no puedo contestarle sin estar en antecedentes.

*Corresponsal:* ¿No lee Vd. ningun periódico español?

*Sr. Segarra:* Aun cuando recibo muchos, francamente, mi deseo de vivir alejado de la política y mis ocupaciones personales, no me permiten aunque con sentimiento, consagrar ni un solo minuto á la prensa.

*Corresponsal:* Pues en ese caso, permitame Vd. que le lea varios sueltos y correspondencias publicadas por diferentes periódicos tanto de la corte cuanto de provincias, afirmando, que se ha celebrado en su casa, una reunion carlo-jaimista, bajo la presidencia del Sr. Mergeliza.

*Sr. Segarra:* Espero impaciente.

Como está Vd. en antecedentes de cuanto se ha dicho sobre esta cuestion, escuso reproducir estos sueltos y correspondencias.

*Corresponsal:*—despues de haber terminado la lectura—¿Qué dice Vd. á esto?

*Sr. Segarra:* Ruego á Vd. me oiga con atencion, y escriba fielmente mi respuesta. Quanto acaba Vd. de leerme, es tan estraño para mí, tan inicuo, que subleva mis sentimientos y me indigna. No puedo ménos de protestar con toda la fuerza que requiere el caso, contra esa acusacion, contra esa calumnia mejor dicho, lanzada sin duda por algun infame. La reunion carlo-jaimista de que se trata, no se ha celebrado en mi casa, cuyas puertas—y dispénsese Vd. haga alarde de ello—podrán abrirse á los necesitados, pero nunca á los conspiradores, y ménos contra una causa que yo considero justa y santa. Yo soy carlista por conviccion y estaré

siempre al lado de D. Carlos, dispuesto á sacrificar mi vida y mi fortuna, en holocausto de los principios que representa. El verdadero mérito del hombre afiliado á un partido sea cual fuese, en mi concepto, es la constancia y he admirado, admiro y admiraré, á los que se hallen en estas circunstancias, que merecen todo mi respeto, así como he despreciado, desprecio y despreciaré, á los políticos de conveniencia, y, ni las gestiones de mis adversarios en este terreno para disuadirme y ni las maquinaciones de mis enemigos personales para rebajarme ante el gran partido tradicionalista, alterarán en nada esos principios, arraigados en mi, con la misma fuerza que una columna de mármol sembrada en suelo de granito. Soy carlista, sin ninguna mistificación.

*Corresponsal:* Aun cuando de distinta comunión política, confieso que le admiro, por la fé que tiene en sus creencias. Luego ¿no se ha celebrado en su casa tal reunion?

*Sr. Segarra:* Lo juro, bajo palabra de honor y esto debe bastarle: diré más. Sin embargo que conozco personalmente al Sr. Mergeliza, que dicen la ha presidido, hace más de tres años que no he tenido el honor de hablarle.

*Corresponsal:* ¿No tiene Vd. noticia que se haya celebrado en otra parte, pues que por su significacion en el partido, han debido á lo ménos invitarle?

*Sr. Segarra:* No señor; y estoy seguro que todo eso no es más que una fábula, como las de La Fontaine en Francia y las de Iriarte en España.

*Corresponsal:* ¿Crée Vd. que no se ha dividido el partido tradicionalista en dos bandos uno por D. Carlos y otro por su hijo?

*Sr. Segarra:* Lo ignoro; pero si así sucediese—y esto no es más que una hipótesis gratuita—mi deber es, condenar á los tráfugas, pero no creo en tal cosa. Por mi parte no me he separado ni me separaré jamás de D. Carlos, pues las ideas que profeso desde que tengo uso de razon, han echado raíces en mi sér.

*Corresponsal:* ¿Me autoriza Vd. á publicar cuanto me ha comunicado?

*Sr. Segarra:* Sí, señor.

Y me retiré despues de haberle demostrado mi agradecimiento, por la manera delicada con que me recibió.

Dada la formalidad que caracteriza al Sr. Segarra, su importancia en el partido y otras razones, creo sea inexacto cuanto se ha dicho no solamente sobre las reuniones, si que tambien sobre la abdicacion de D. Carlos, de que tanto se ocupa la prensa española.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

# ANUNCIOS GENERALES.

## CATÁLOGO DE LA EXPOSICION REGIONAL DE VILLANUEVA Y GELTRU, QUE POR SU CUENTA EDITA LA SOCIEDAD ANUNCIADORA UNIVERSAL.

Los Sres. comerciantes é industriales que desean figure en dicho catálogo el anuncio de su casa y productos, deben dirigirse á los Sres. *J. B. Agramunt y C.ª*, *Rambla de Cataluña, 96--Barcelona*, donde á la vez se darán toda clase de pormenores sobre la citada Exposicion, facilitando tambien el correspondiente Reglamento, cédula y factura á los que quieran instalar algun objeto.

## (BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 á 2.

## AGUA SILVIANA VEGETAL

## Y EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de pomada ó aceite. Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors número 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

NOTA. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

# GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERIA

## Y MERCERIA

# DE PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir Número 13

BARCELONA.

ventas al por mayor.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer a su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NÓ EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.

**IMPORTANTE.**

Hacemos saber á nuestros abonados y á todos los Señores anunciantes, que ha cesado la contrata esclusiva que para la insercion de anuncios y suscripciones tenia esta empresa con la Sociedad J. B. Agramunt y Compañía, domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 96, bajos; y que ahora se admiten anuncios para este periódico, ya sean de España, ya del Extranjero, directamente en la Administracion, Zapatería Vieja, 4, bajos, ó bien por conducto de cualquiera de las casas ó centros anunciadores establecidos en Barcelona, Madrid y París, con las que está en relacion esta empresa, incluso la referida de los señores J. B. Agramunt y Comp.<sup>a</sup>

**SUBASTA VOLUNTARIA.**

El dia 14 de Mayo de 1882 y hora de 11 á 12 de su mañana tendrá lugar en la ciudad de Plasencia, provincia de Cáceres ante el notario D. Luciano María Torres de aquella vecindad, la subasta voluntaria privada del producto de la corcha (que tiene de 9 á 10 años) de 530 á 550 alcornoques superiores clasificados por péritos inteligentes de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> calidad; y 150 á 200 de primera pela enclavados todos en la finca titulada COLMENAREJO, termino municipal de la Oliva de Plasencia.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la notaría del mencionado don Luciano María Torres, calle Zapatería, núm. 13.

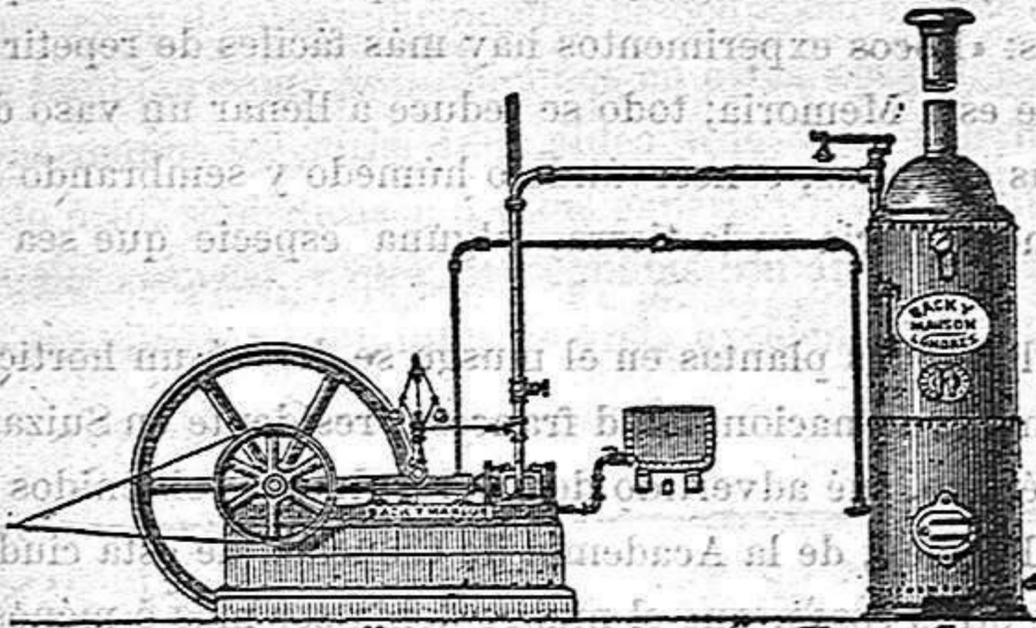
**JOSÉ ADAMS****COMISION Y REPRESENTACION**

PASAJE DE PALACIO, LETRA A,

BARCELONA.

# ALMACEN DE MÁQUINAS DE VAPOR INGLESAS

**BOMBAS**  
del último sistema privilegia-  
do para la elevación de aguas  
y riegos de toda clase de acceso-  
rios de maquinaria. — Máqui-  
nas horizontales mejoradas  
con condensadores de 6 has-  
ta 50 caballos de fuerza.



DE  
**BACK Y MANSON**  
36 New Broad st.  
LONDRES.

Único represen-  
tante en España.

Howard Luis Et-  
hbert 11 trip.do,  
Plaza palacio,  
BARCELONA

Se remiten pre-  
supuestos y di-  
bujos.

---

## SECCION DE VARIEDADES.

---

### CULTIVO DE LAS PLANTAS SIN TIERRA.

Los periódicos de Rouen hablaron hace algun tiempo de los experimentos de M. Dumesnil en el cultivo de las plantas sin tierra; el periódico *La France* y otros muchos le dedicaron varios artículos; en Rouen se dió una conferencia sobre esta materia, y hasta se organizó una Exposicion, cuyos resultados, aunque poco justificados, segun ciertas personas, fueron bastante interesantes.

En suma, M. Dumesnil reemplaza la tierra por el musgo, en el cual «planta ó siembra» vegetales de toda especie, y las plantas así tratadas crecen, florecen, fructifican y parece que no se encuentran mal con este nuevo género de cultivo.

Así se puede tener á poca costa, y sin muchos inconvenientes, un hermoso jardineito muy ligero en la ventana, en la sala ó en el comedor.

No podemos ménos de animar á M. Dumesnil en estos experimentos; pero es de desear que diga francamente en qué consiste su procedimiento, si mezcla con el musgo algun abono químico ú otros productos.

Sin embargo, no hay que creer que M. Dumesnil tenga la prioridad de esta idea ingeniosa.

En efecto, M. Charles Baltet nos dá en *Le Journal d' Agriculture* noticias muy interesantes sobre estos graciosos y singulares procedimientos.

Hace algun tiempo, en 1876, un eclesiástico, M. Legros, párroco de Guossincourt (Meuse), miembro de la Sociedad Horticola del Aube, envió á esta sociedad una Memoria intitulada «Experimentos sobre la vegetacion de las plantas en otras materias distintas de la tierra, y principalmente en el musgo.»

Esta Memoria se insertó en el n.º 56 de los *Anales de la Sociedad*, y M. Perde-

rizet, librero, publicó una modesta edición al precio de 50 á 75 céntos. Nadie hizo caso de este librito, y sin embargo, su primer párrafo debía despertar la atención de los aficionados: «Pocos experimentos hay más fáciles de repetir que los que forman el objeto de esta Memoria; todo se reduce á llenar un vaso de musgo puro ó libre de materias extrañas, conservándolo húmedo y sembrando ó plantando en este musgo, como se haría en la tierra, alguna especie que sea de grano ó planta.....»

La idea de cultivar las plantas en el musgo se debe á un horticultor de Berlin.

M. Carlos Bonnet, de nacionalidad francesa, residente en Suiza, corresponsal de Reaumur y académico, fué advertido de los resultados obtenidos en Berlin, por una carta de M. Formey, de la Academia de Ciencias, de esta ciudad. En esta carta se decía, entre otras cosas, que el musgo debía ser más ó menos *prensado*, según que las plantas exijan una tierra más ó menos fuerte.

M. Bonnet tuvo conocimiento de esta carta á fines de Abril de 1746, y empezó enseguida sus ensayos, sembrando en tiestos de musgo trigo, cebada avena, guisantes, habas, y plantando ramitas de vid. El mismo trabajo fué repetido en tiestos llenos de tierra, y los resultados de los primeros fueron «increíbles.»

El musgo empleado es «el musgo largo y ramoso que crece en los bosques al pié de los setos, alrededor de las breñas y en todos los sitios algo húmedos y que no están expuestos á los rayos del sol: es el *Lypnum abietium*, de Linneo.»

El experimento fué repetido—y siempre por comparación—con diversas plantas de adorno.

El clavel nació hermoso y perfumado, la tuberosa, el jacinto, el tulipan, el narciso y el junquillo, se lograron muy bien; el ranúnculo y la anémona adquirieron un desarrollo sorprendente.

Sabido es que las plantas bulbosas se dilatan en el agua y que ciertos vegetales exóticos viven en el *sphagnum*.

Solamente el trigo de musgo fué inferior al trigo de tierra.

Los ensayos intentados en serrín de abeto, en casco, en esponja y en papel, fueron menos felices.

M. Bonnet volvió al musgo, y empleó grandes vasos: los primeros no tenían más que 0,15m de diámetro, eran demasiado pequeños, y el musgo se secaba de ellos demasiado pronto. Empleó, pues, con ventaja, barreños y cajones.

En sus diversas cartas á la sociedad de los sábios, M. Bonnet habla de sus esperanzas en lo que concierne á los árboles frutales; pero nosotros creemos que el procedimiento no tendrá tan buenos resultados con los árboles y arbustos leñosos.

Finalmente, M. Legros afirma que su colega el presbítero Mator, de Saucourt (Vosges), cria con provecho, hace dos años, el melón en el musgo, y que obtiene una rica cosecha en calidad y cantidad.

Por las investigaciones de M. Baltet se vé que la idea del cultivo de las plantas sin tierra está léjos de ser una novedad.

Dicho esto, no podemos menos de interesarnos en el estudio de estos procedimientos, y sería de desear de otros aficionados se ocupasen en este interesante sistema. Repetiremos también como ya lo hicimos en otras ocasiones, que quisiéramos que nuestros hermanos los curas de la aldea, á los cuales permite su ministerio algunos ratos de ocio, se dedicasen á estas experiencias tan útiles como agradables, que no son nada costosas, y que, proseguidas con ánimo y paciencia no pueden menos de dar desde todos los puntos de vista excelentes resultados.

(De *El Navarro*.)

---

## CRÓNICA EXTRANJERA.

---

El jefe de los conservadores ingleses ha hecho en una de las últimas sesiones de la Cámara de las Comunes declaraciones importantísimas y patrióticas manifestando que el orden y el interés de la Pátria están por encima de todo para el partido conservador, y por lo tanto, que la oposición conservadora estará al lado del Gobierno para ayudarle á restablecer el orden y la tranquilidad en Irlanda y en Escocia, donde, como ayer decíamos, han empezado á alterarse.

Como es natural, los ministros de la corona de Inglaterra, en uno de los últimos Consejos que celebraron, decidieron aceptar con gratitud el concurso de todos los partidos para el restablecimiento de la paz en Irlanda, y manifestarlo así por boca de Mr. Gladstone ó de otro individuo del Gabinete en una de las próximas sesiones de la Cámara.

En el mismo Consejo de Ministros se acordó también mantenerse firme en los proyectos de reforma de reglamento interior de la Cámara, mediante los cuales se mantendrá así por completo el sistema obstruccionista empleado por los diputados irlandeses, y que tanto ha perjudicado hasta ahora á la acción ministerial.

—El Czar de Rusia ha publicado un ukase en el que dispone que todas las causas instruidas con motivo de la agitación contra los judíos sean consideradas como asuntos preferentes y se lleven á los tribunales de justicia tan pronto como se hallen en estado, recomendando á la vez la severa aplicación contra los autores de los crímenes que han presenciado las principales ciudades rusas, cometidos en las personas y haciendas de los judíos.

—La comisión de la alta Cámara prusiana que ha entendido en el proyecto de ley político-elesiástico ha introducido en él dos ligeras modificaciones.

La creencia general es que dicha Cámara, al tratar del asunto en sesión plena, adopte la redacción del proyecto votado en la otra Cámara.

Conforme á lo anunciado, el sábado se abrió al servicio público el cable germano-americano. El Emperador Guillermo dirigió el primer despacho al presidente Arthur, y éste le contestó en términos muy afectuosos.

—La policía de París ha dado ya con uno de los autores del robo de certificados en la administración de correos. En apariencia no hacía cosa de provecho

en este asunto, pero ahora se ha visto que le convenia adormecer á los delin-  
cuentes en una falsa seguridad.

Desde los primeros dias recayeron algunas sospechas en los empleados, á  
quienes M. Macé, jefe de seguridad, hizo vigilar por sus más finos sabuesos  
mientras él interrogaba à troche y moche para que los sospechosos se creyesen  
seguros.

Tres ó cuatro dias despues se presentaba un agente en la casa de uno de los  
empleados y le decia bruscamente:

—Soy inspector de seguridad.

—¿Que quereis? preguntó el empleado palideciendo.

—Quisiera me diéseis algunos pormenores acerca del robo de que habeis si-  
do víctima.

—¡Ah! no soy yo el robado.

—Entonces me he equivocado de cuarto.

Esta escena confirmó las sospechas de M. Macé. Sabia que todos los dias  
compraba muchos periódicos y los leia con evidez.

En la oficina era el que más indignado se mostraba contra los ladrones que  
eran causa de que se sospechase de todo el personal.

Se preguntaba como habian podido efectuar el robo, se extrañaba y se in-  
dignaba de su sangre fria. Sus censuras á la justicia eran continuas, diciendo  
que se atrevia á prender á los culpables porque sabia que eran gente gorda.

Este lenguaje llamó la atencion de M. Macé, que se dirigió á la oficina é hi-  
zo que le llamasen. Cuando se presentó, le dijo;

—Estais preso.

—Soy inocente, exclamó; no deis mi nombre á la prensa.

—No tengo derecho de hacerlo interin no seais declarado culpable.

Despues ha entrado en la vía de las declaraciones, confesando que en cinco  
ocasiones diferentes sustrajo cartas certificadas, pero sostiene que es ageno á es-  
te robo.

---

## BOLSA DE BARCELONA.

---

Cotizacion del 29 de Abril de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

### EFFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'62.—Subvenciones ferro-carriles 56'50.—Billetes Tesoro  
Cuba 97'25.

### ACCIONES.

Catalana General de Crédito 65'25.—Crédito Mercantil (viejos) 00'00.—Idem  
Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 85'00.—Id. de Cataluña (viejas)  
31'25.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 36'25.—Ferro-car-  
ril de Francia 117'50.—Id. de Orense á Vigo 47'00.—Id. del Norte 131'00.—Id de  
Alicante 113'50.

---

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer, Independencia, 15, Gerona.